

Rememoración: De los meses de la mañana á los seis de la tarde y de los seis de la noche á los cuatro de la madrugada.

Administración: Desde los siete de la mañana hasta los dos de la noche.

TELEFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España 15
Extranjero (Unión Postal) 30

Número sueldo 50
Id. suscripción 100

LA ACTUALIDAD

Fabricación y adulteración de productos agrícolas

El Consejo de Agricultura de esta provincia está redactando un interesante dictamen, solicitado por el ministro de Fomento.

Persigue el señor González Besada un fin en extremo beneficioso para las industrias agrícolas: evitar las falsificaciones y adulteraciones de los productos, que tanto dañan a la industria de los países que cuentan con comerciantes que por lucrar; desenfrenadamente comprometen en los mercados extranjeros la reputación de productos indígenas que antes se tenían en alta estima, y según la calidad de la adulteración, es también su manobra una amenaza, cuando no un ataque a la salud pública.

Las adulteraciones pueden acarrear a industrias antes prósperas un estado de decaimiento tal, que lleve consigo su ruina. He aquí los efectos de esas concuencias fijas solamente en el interés de la ganancia, cuanto más crecida mayor, sin reparar en los medios; maquiavelismo industrial que puede un año obtener soberbia redada, pero que es un agotamiento para los sucesivos.

La misma región agrícola donde se cometen las falsificaciones y adulteraciones, ha de ser la primera interesada en cercenar los males que acarrean esos comerciantes sin conciencia.

Aquí no son desconocidos los perjuicios que ocasionaron a una importante industria de exportación las noticias que tiempos atrás circularon sobre adulteración de sus productos.

Se trata—dice el ministro en la Real orden—de dictar resoluciones de carácter legislativo que permitan conocer con facilidad y rapidez si los productos agrícolas destinados a la exportación o al consumo interior reúnen las condiciones de pureza que deben exigírseles; se trata de hacer difícil el fraude y honrada la especulación; de realizar una acción fiscal organizada con los elementos de que dispone este Ministerio, capaz de dar cima a tan importante empresa; de unir en íntima solidaridad todas las fuerzas corporativas de carácter rural que por interés propio están llamadas a coadyuvar a este resultado; se trata, en fin, de hacer una ley, no de represión, sino de previsión, merced a la cual nuestros productos agrarios sean aceptados sin desconfianza por el consumidor y obtengan en los mercados las ventajas económicas que se derivan de un comercio serio y honrado.

Este es el pensamiento del ministro de Fomento, y para dictar una disposición que esté adaptada al modo de ser de las distintas fuerzas agrícolas del país, ha solicitado de todos los consejos provinciales su opinión sobre el modo y forma cómo podría realizarse esa acción fiscalizadora sobre los productos que ofreciesen dudas acerca de su pureza, a fin de que las medidas que tome el ministro respondan verdaderamente a las necesidades de cada región: sano procedimiento de gobierno para no sujetar a un mismo régimen, dolencias y naturalezas distintas.

El consejo provincial de Agricultura tiene que evacuar una serie de consultas sobre los organismos que podrían cuidar de la pureza de los productos y de los procedimientos que deberían emplearse para hacer eficaz la persecución de las adulteraciones y falsificaciones.

Estos son puntos que tratarán y tienen ya en estudio, personas competentes, para llevar al ministerio las condiciones en que se desenvuelve la vida rústica de Baleares.

La importancia de esta consulta del ministro es bien manifiesta, puesto que ahora, cuando las industrias agrícolas nacen florecientes, es necesario guardarnos de los falsificadores cuyo contacto o similitud son tan nocivos que hacen tener para el público consumidor, como cubiertos por el pabellón pirata, productos escrupulosamente preparados.

Hay que lapidar a los falsificadores, por la prosperidad de la región, por la salud del vecindario.

LITERATURA

La impresión de un libro

Hace poco, tuvimos la satisfacción de hablar del libro del delicadísimo literato, Eduardo L. Chavarrí, titulado «Cuentos líricos»; hoy ha llegado hasta nosotros otro libro del artista valenciano y, como dicho libro ha dejado en nosotros una profunda emoción estética y ha perfumado nuestro espíritu de suma delicadeza, vamos a consignar, acerca del mismo, nuestra más sincera opinión.

El libro de que hablamos es de Constantino Piquer, y su título «Cuentos aristocráticos.»

En él no encontraréis nada que no sea hermoso, distinguido, exquisito; es una manifestación de esa literatura pulcra, limpia, poética; cuyos lirismos sentimentales «cambrian muy bien en los antiguos romances y en los epigramas delicados de los trovadores antiguos. Porque el ambiente que nos pinta el literato en su libro es ambiente fastuoso de leyenda, de grandezas, de hechos principescos; y, por eso mismo, nosotros admiramos al artista que, de un mundo convencional de un gesto persistente, de una actitud repetida en toda una obra, ha sabido sacar rasgos de vida, sentimientos verdaderos, dolores sentidos y vibraciones de belleza, en todos esos cuentos cuyos protagonistas son princesas blancas, guerreros ceñidos, nobles abrididos; figuras convencionales, polichinelas de farsa que, con su habilidad, llega el literato a hacernos creer que viven.

Toda la obra es un poema de delicadeza; el libro rosa sugiere manos blancas y ojos azules curiosamente inclinados sobre sus páginas, sobre su cubierta, donde el autor muestra su frente calva y pensativa, sus ojos miopes y su barba cuidadosamente recortada.

Mario VERDAGUER.

Lecciones y Comentarios

Muerte de un gimnasta. — El cañón maravilloso. — La felicidad por la ventana.

El acróbata Gadbin realizó en Berlín un nuevo ejercicio, que le ha costado la vida. El ejercicio consistía en tirarse desde un trampolín colocado a la altura de un tercer piso y caer sobre una plataforma móvil, que se deslizaba por un plano inclinado y, amortiguando la violencia de la caída, le conducía a una red, con velocidad vertiginosa.

Todas las noches presenciaba el público del circo Busch el temerario trabajo, y todas las noches recibía la impresión de que el audaz acróbata se había escapado de la muerte por un milagro.

La hecatombes no podía faltar, sin embargo; y días pasados al realizar su emocionante espectáculo, no midió bien la distancia y en lugar de caer sobre la plataforma móvil, a la cual se aferraba, fué a chocar contra el borde de la ramba.

Un grito de terror se escapó de la garganta de los horrorizados espectadores, que acudieron presurosos a auxiliar al infeliz artista, que yacía inerte en la pista.

Gadbin, que al dar contra el plano inclinado se había abierto el vientre, murió a los pocos instantes, sin haber recobrado el conocimiento.

No nos referimos al famoso cañón del coronel Maston, popularizado por Julio Verne; ni al menos famoso de Barba-Azul; ni al que, según Wells, usarán los martianos en su próxima é inevitable contienda con los habitantes de la Tierra.

El cañón de que vamos a dar cuenta lo ha encontrado una mirada curiosa en las columnas de la «Contemporary Review», donde acaba de dárlo a conocer el coronel retirado ingeniero Mande.

En el artículo se da noticia de un arma capaz, por la aplicación de la electricidad, de comunicar una velocidad de 15 kilómetros por segundo a proyectiles de todas dimensiones, incluso a granadas de 900 kilos.

Mande afirma que, según los principios de la velocidad balística, nada puede impedir al arma arrojar de Londres a París millares de bombas diarias. «O de París a Londres»—debió añadir el ingeniero, para ser equitativo en su hipótesis.

El coronel Simpson es el inventor, y el articulista afirma que los resultados prácticos previstos por Simpson se realizarán seguramente; añadiendo que la construcción del arma es tan sencilla, que puede fabricarse en todas partes.

En un circo de Lieja trabajaba hace unos meses una muchacha llamada Sofía Bouffreau, haciendo ejercicios atléticos.

Sofía levantaba un automóvil con seis personas, con la misma facilidad que se coloca el «canotier» que cubre su linda cabeza de rubia «rousse.»

Hace pocos días asistió a una representación en el circo un muchacho de la alta sociedad que quedó prendado de la bella atleta.

Durante varias noches, el joven enamorado no apartó sus gemelos de Sofía; le mandó flores y joyas, pero la artista no hizo caso de los galanteos del caballero.

Este, que es joven pequeño y delgado, puso gran calor en la conquista y redobló los ataques y las galanterías.

La perseguida cuando salía de paseo; asistía todas las noches al circo; se hizo presentar en el saloncillo del circo; y, por último, alquiló la habitación contigua a la que ocupaba Sofía.

Pero la bella hercúlea no se ablandaba. Ni siquiera una sonrisa, ni una mirada. Cada vez que encontraba al caballero parecía no darse cuenta del acoso de que era víctima.

Por fin, un día, el enamorado logró ser presentado a Sofía, y con tal calor le demostró el amor que por ella sentía, que ella accedió a tener una entrevista «tête á tête.»

El desvío de la hercúlea se tornó luego en amor extremado hacia el joven raquíutico.

Mas, bien dice el refrán que uno se deja querer y otro es el que quiere. Aquella pasión del joven se fué acabando y vino el hastío, y quiso poner término a las relaciones.

En un momento de supremo valor, se atrevió a decirle:

—Mira, Sofía, tengo que marcharme de Lieja.

—¿Cómo? ¿Marcharte! exclamó la atleta enfurecida.

—Sí, me voy, me voy.

—¿Ahí! ¿Conque quieres marcharte? ¿Me has mirado bien? Pues tú quieres marcharte, y yo voy a darte gusto.

Y sin más palabras, Sofía abrió la ventana con una mano, y con la otra cogió al ingrato y lo tiró por la ventana.

Afortunadamente, los amantes ocupaban una habitación en el primer piso, y el joven no se rompió más que una piana.

—¿He tirado mi felicidad por la ventana!—decía llorando Sofía llorando. ARGOS.

FIGURA DE ACTUALIDAD

Mister Asquith

M. Asquith, el ministro de Hacienda inglés desde anteaer ha sucedido a sir Henry Campbell Bannermann en la presidencia de Gobierno.

La vida de Campbell Bannermann es de estas existencias tristes y desventuradas de la política inglesa, en la que los 125.000 francos anuales que constituyen los honorarios de un ministro, apenas bastan para compensar la preparación y el constante trabajo que aquella requiere.

Inglaterra es seguramente el país que cuenta entre sus hombres políticos mayor número de inválidos para el trabajo. Lo abundante de éste hace terminar muchas veces en tragedia carreras afortunadamente comenzadas; y el agotamiento nervioso, las afecciones cardíacas y otras enfermedades consuntivas, constituyen el triste epílogo de muchas existencias de hombres políticos.

Una reciente *enquête* ha mostrado que los principales ministros del actual gobierno trabajan catorce horas al día como mínimo. Esta excesiva labor cotidiana explica el aniquilamiento de Chamberlain, cuya silueta encorvada por el peso de la enfermedad parecía la de una trágica figura shakesperiana. Y por singular coincidencia, al gran inválido del proteccionismo ofrece otro el partido liberal en la persona de Campbell Bannermann.

Nada más diferente que estas dos personalidades de la política inglesa. El *leader* imperialista un temperamento violento, resuelto, entusiasta en realización de sus ideas; Campbell Bannermann, por el contrario, ofrece cualidades conciliadoras de hombre malicioso y astuto, cuya benevolencia camina rectamente al fin perseguido. Parecía que sir Henry tenía un temperamento ideal para gozar largo tiempo del poder, pues aun en los momentos más críticos sabía conservar una serenidad tan pasmosa que desconcertaba al adversario más terrible. Pero la muerte de su mujer—tina de estas admirables mujeres abundantes en Inglaterra, que son las más activas colaboradoras de la labor del marido—sumió al *leader* liberal en profunda tristeza. Y esta, unida a la intensa labor exigida por la política, abatió a Campbell Bannermann hasta conducirle al triste estado en que hoy se encuentra.

Su sucesor, M. Asquith, llega a tan alto puesto a los cincuenta y cinco años de edad, después de cerca de veinte años de carrera política. Es oriundo de una familia de Yorkshire. La mitad de su fortuna proviene de haberse educado en Oxford; hecho que en Inglaterra imprime un favorabilísimo sello particular en la vida del hombre.

Terminados sus estudios, Asquith vive en Londres la vida oscura de un abogado que lucha por alcanzar una posición. Gladstone, con la perspicacia que siempre le distinguió, fué el primero en percibir que aquel joven era un hombre de gran provecho y le animó a dedicarse a la política.

Un proceso le hizo adquirir celebridad. Fué el proceso incoado contra *The Times* cuando este sesudo diario en sus artículos titulados *Parnellism and crime* acusó a Parnell de ser el instigador de los crímenes políticos que en aquella época se cometían en Irlanda. *The Times* documentaba sus acusaciones con autógrafos de cartas escritas por el mismo Parnell, y el escándalo fué enorme, mucho más cuando se descubrió que las cartas, pagadas a peso de oro por el periódico, eran obra de un falsificador. Al terminar el proceso, M. Asquith, que intervino en él como defensor, había mostrado al público la ingenuidad que se encerraba dentro de la solemne fachada del potente órgano de la opinión pública inglesa.

Desde entonces la carrera de Asquith fué rápida. Elegido diputado liberal, se hizo en seis años una de las más importantes personalidades de la Cámara de los Comunes. Cuando a raíz de las elecciones de 1892 dimitió el gabinete Salisbury, sucediéndole Gladstone, Asquith fué el provocador de aquella crisis. En aquella época apenas había pronunciado una docena de discursos, no había desempeñado ningún cargo de los que sirven de escalón para alcanzar los puestos ministeriales, y sin embargo, Gladstone le hizo ministro del Interior.

Su gestión fué excelente, aunque Asquith tropezó con grandes dificultades. Al subir al ministerio tenía una especie de orgullo intelectual, una evidente conciencia de su superioridad sobre los demás diputados, que les restó muchas simpatías. En las discusiones parlamentarias era violento, rígido, y ello fué causa de que sus enemigos le atacaran con violencia, pero su habilidad y energía al defenderse le hizo vencer al fin.

Durante la última etapa conservadora, M. Asquith se mantuvo apartado de la contienda política. Hombre práctico ante todo (*business like*) creyó que era desperdiciar energía el sostener batallas en el Parlamento, cuando el país no estaba aún dispuesto a entregar el poder a los liberales, según aquella alternativa de turnos que constituye la base de la vida política en Inglaterra.

Al ocurrir la guerra anglo-boer, Asquith se destacó del resto de su partido, y siguiendo a lord Rosebery, a sir Edward Grey y a Haldane, fundó con ellos la *Liga liberal*, que frente a los sentimientos favorables a los boers, sustentados por la opinión liberal, sostenía la necesidad de la guerra sud-africana. Esta significación lograda entonces acaso hubiera mantenido algo alejado del partido, pero al iniciarse en el Parlamento la famosa campaña proteccionista, Asquith se agrupó a los liberales y en su nombre combatió rudemente a Chamberlain y su programa. Esta contienda, en la cual Asquith se mostró digno competidor del diputado por Birmingham, le hizo una figura revelante entre los suyos y le preparó el camino para ser el *leader* del partido.

Es un orador conciso, razonador, claro, preciso; cuando habla, su palabra tiende a convencer. Sus discursos no convienen; no hablan al corazón sino al cerebro y el efecto que producen es análogo al de un problema resuelto por medio de una serie de demostraciones. Diferáse de su oratoria, siendo brillante como un espejo, es fría como la superficie del cristal.

Como político, M. Asquith es más estimado que amado. La opinión conoce más su cabeza que su corazón. Los liberales avanzados no sienten grandes simpatías por él; los miembros de *Labour party* le son hostiles, y en cuanto a las sufragistas, le odian. Con grandes obstáculos, nacidos principalmente de las divergencias existentes en el seno del partido liberal, ha de luchar M. Asquith.

Del acierto y empeño que ponga en vencerlos, dependerá su prestigio ó desprestigio en su carrera política.—L.

PARIS

El castillo de Jaurés

Los periódicos socialistas habían con indignación de los jóvenes banqueros que, como Rochette, tienen «hasta un castillo». El «hasta» me extraña. Porque en Francia el «chateau» es tan necesario como la chistera, como el frac. En cuanto un honorable burgués hace fortuna lo primero que compra es un castillo.

—¡Eh!—me dice alguien.—No sólo los burgueses. Los mismos socialistas revolucionarios...

Es verdad... Es una triste verdad. Yo no quería ni creerlo ayer, pues, en mi ingenuidad, creía que un socialista de esos que piden todas las mañanas la repartición de las riquezas y que todas las tardes gritan contra la tiranía del capital, debe ser en la vida cotidiana pobre y modesto. La culpa la tiene Jules Guesde, que en otro tiempo solía venir al café donde sus compañeros tomaban el aperitivo y que, con su barba hiruta, con su levita raída y con sus zapatos enormes, me hizo concebir un tipo ideal de apóstol miserable. «Ese hombre—decía me amigo Gerome Levy—ese hombre que hubiera podido tener millones, ese hombre que habría podido ser ministro diez veces, ese hombre que no tiene sino los trapos que lleva puestos. En su casa, la pobreza es un rito. Fuera de lo indispensable, no acepta nada de la sociedad. Su mesa es la de un asceta. Los cigarrillos que fuma son los mismos que fuman los obreros. ¡Este sí que es un convencido!» Y así, creyendo que para ser un convencido se necesita, además de proclamar las ideas en discursos, ponerlas en práctica en la vida, he llegado de un modo inconsciente a considerar como socialista poco serio a todo aquel que en su existencia no es como un asceta rojo. Y la prueba de que no sólo a mí me produce esta impresión la vida del gran Guesde, es que un grupo de socialistas jóvenes acaba de declarar peligrosos a esos apóstoles que hacen creer en un «tipo extrahumano de socialistas.» La frase es típica y recuerda aquella célebre sentencia en que un juez de Napoleón III declaró a Eugenio Sué enemigo de la religión, por haber trazado un retrato de «sacerdote ideal al lado del cual los verdaderos sacerdotes tenían que parecer indignos.» Yo sé diré indigno, porque la palabra es grosera; pero extraño, sí, se me antoja el socialista que, como Millierand, es el abogado de los millonarios, ó que, como Bertau, es banquero, ó que, como Jaurés, tiene un castillo... Porque Jaurés es el socialista que tiene un «chateau» ni más ni menos que Rochette. Se llama el Chateau de

Beausoulet. Un «reporter» que fué a «interviewar» al gran leader, nos lo describe con su magnífico parque señorial, con sus almenas a la antigua, con sus ventanas floridas, con sus vastas caballerizas, con su verja bien alta y bien cerrada, con sus soberbios campos dependientes, con sus numerosos vasallos... Y mientras el «reporter», absorto, contemplaba desde la terraza de la miseria de los desheredados, de la desigualdad de las condiciones humanas, de la urgencia de repartir los bienes entre todos los hombres, de lo injusto que es el poder, de lo criminal que es la riqueza,

Al referirnos todo esto, el periodista lo hace con ironía. La ironía está en los hechos. Y yo pienso que, verdaderamente, si la vida es injusta, más noble es decirlo, como Jules Guesde, en un cafetín obscuro, fumando un mal cigarro, que en un palacio principesco.

E. GÓMEZ CARRILLO.

(De El Liberal.)

De Política

Renovación de los partidos políticos

Con este mismo título se ha publicado en la revista *Mercurio* un artículo en el cual se defiende la necesidad de una renovación constante en las filas de los partidos políticos, a fin de que éstos se hallen en verdadero contacto con la opinión y reciban sus impulsos.

El distinguido ex-ministro Bugallá, autor de tan interesante trabajo, sostiene que esa renovación constituye el mejor medio de que las clases sociales todas vean en los partidos políticos un reflejo de la complejidad social, así como de que la estimación mutua se restablezca, y de que los partidos políticos no resulten compuestos de personas que han vivido constantemente en una sola esfera, y formando una especie de comunidad que en su vida ordinaria no puede apreciar bien las necesidades públicas, porque no ha estado en condiciones de sentirlas y al querer estudiarlas lo ha hecho desde el punto de vista del observador y sin convertirse en actor nunca.

Afirma el señor Bugallá que en España se abandona mucho esa necesidad; que hay excesiva, radical diferencia entre gobernantes y gobernados, y que es de alta conveniencia preocuparse de que unos y otros aparezcan, y realmente sean siempre unos mismos, distinguidos solamente por la función que accidentalmente desempeñen.

Recuerda que en la época de las luchas entre progresistas y moderados, y en tiempo de la Unión liberal, los directores de los partidos acudían a las Academias y a la Prensa para nutrir sus filas con lo que hubiera de más idóneo y pudiera ser más útil a la causa que se defendía; y así se ha observado durante muchos años en nuestra Patria que hablan comenzado su vida pública en la Prensa los ministros que no la habían comenzado en el Ateneo ó en las Academias.

Se ocupa luego del ejemplo que en ese sentido dió el Sr. Cánovas, y lamenta que, a su juicio, se haya abandonado ese sistema.

«¿Quién—dice—, en el círculo de sus relaciones, no tiene conocimiento de jóvenes de evidente superioridad intelectual, que glorificarían al partido que los llamase a colaborar en su seno, y que no se resistirían a ello si fueran a tal intento buscados pero que no tienen vocación para solicitarlo sobre todo en la forma habitual del pago a los intimos y deudos de la antesala, de la discusión y de la porfía?»

Y no sólo entre los jóvenes hay mucho terreno abonado a tal fin. En las cátedras en los libros, en la Prensa, son conocidos hombres de mérito sobresaliente, a cuyas puertas deberían llamar los jefes de partido, no precisamente para una filiación, que no siempre es fácil en tales condiciones sino para obtener su colaboración directa en la vida pública con amplitud é independencia de criterio.»

PALMA

El señor Gobernador Civil ha castigado con una multa de 100 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la villa de Binisalem, que fué denunciado por la guardia civil de dicho puesto por sospechas de que en dicho establecimiento se jugaba a los prohibidos.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer una denuncia del Presidente del Sindicato Agrícola de San Antonio, contra la guardia civil de aquel puesto por haber penetrado por dos veces en el local de la sociedad sin la debida autorización cacheando a los socios.

El señor Gobernador ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Ha sido multado por el teniente de Alcalde respectivo un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer continuó reinando un tiempo variable cayendo a las primeras horas de la mañana algunas lluvias, despejándose después.

La temperatura continuó siendo bastante baja.

Esta noche pasada ha caído pertinaz lluvia.

En la calle de las siete Esquinas resbaló ayer una mujer dando con la

cabeza contra el bordillo de la acera, produciéndose una herida de bastante consideración.

Fuó recogida por unos transeuntes y trasladada a su casa.

Lo *Rat Penat* de Valencia ha publicado el cartel de los próximos juegos florales que han de celebrarse en la ciudad del Turia.

Entre los premios extraordinarios figura uno del Ayuntamiento de Palma, consistente en un objeto artístico que se otorgará al autor que mejor desarrolle el siguiente tema: *La orfónica del Rey D. Jaime d' Aragó (ou realment escrita per ell?)*

Nos participan los comerciantes de tejidos que siguiendo la costumbre de los años anteriores el día 12, Domingo de Ramos, estarán abiertos sus establecimientos para que el público pueda proveerse de los géneros que desee hasta las 2 de la tarde.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la de Lluchmayor que en la noche del domingo ocurrió una riña en la escalera que conduce al *Teatro Mataró* de dicha villa, entre los vecinos Juan Durán Jaime, Baltasar Salvá Mulet y Bartolomé Taberner García, resultando con heridas de arma blanca de pronóstico reservado los dos primeros.

En su vista fué detenido el Taberner quien con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

—Notifica la de Sineu haber detenido a dos individuos presuntos autores de haber agredido en el punto denominado *Pou Nou* al vecino Miguel Valcaneras Vanrell, produciéndole varias heridas en la cabeza.

Dichos detenidos estaban acuchando al herido y sin mediar palabra le agredieron con palos produciéndole las heridas de referencia.

Con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

—Por la de Porreras han sido denunciados al señor Juez competentes varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El Juez municipal de Alcudia cita a Esperanza Barceló para que en el plazo de tres días se presente en dicho Juzgado para extinguir la pena que le fué impuesta en el juicio que se le siguió por escándalo en la vía pública.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent las cuentas municipales respectivas al año 1907.

El Alcalde de Santany cita a los mozos Rafael Adrover Adrover, Jaime Martí Jaume, Aniceto Expósito, Cirilo Expósito y Antonio Ripoll, declarados prófugos por dicho Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Don Andres Jaume Ross-ló, habilitado de los maestros pasivos nos participa que ha quedado abierto el pago del primer trimestre del corriente año a las clases pasivas de Instrucción primaria.

Con el fin de dar al público mayores facilidades para que pueda visitar los Reales sitios y edificios pertenecientes al Patrimonio de la Corona, se ha dispuesto por la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio con carácter de generalidad respecto de todos aquellos Reales Sitios y edificios, que la visita a los mismos pueda verificarse por el público mediante entrada personal; y como consecuencia de dicha disposición ha resultado esta Administración Patrimonial declarar caducados desde el día de mañana todos los permisos concedidos para visitar el Castillo de Bellver, y que se expandan en la Conserjería del mismo edificio las entradas de que deberá proveerse cada una de las personas que deseen visitarlo.

La entrada en el «Monte de Bellver», y el tránsito por la misma finca continúan siendo, como hasta ahora, públicas y gratuitas.

El vapor *Villena* está descargando un cargamento de madera de pino-tea, cargamento que trasbordó del vapor austriaco *Margherite* procedente de los Estados Unidos.

Dicho cargamento es para la casa Juan Arnau y C.º de esta ciudad.

El «Centro Balear» de la Habana

La Memoria de 1907

Hemos recibido del «Centro Balear» de la Habana, la benéfica sociedad, bajo cuya bandera de confraternidad se agrupan nuestros compatriotas que forman la colonia balear en la isla de Cuba para su mutuo apoyo y defensa de sus intereses, la memoria presentada por la Junta Directiva y leída en la Junta general ordinaria el día 2 de Diciembre de 1907.

En ella se da cuenta del movimiento

y labor llevada a cabo en las distintas secciones del «Centro Balear, de lo que hemos ido dando sucesivamente cuenta en estas columnas, tomándole de su órgano semanal «Las Baleares.»

También dimos cuenta a su debido tiempo de la nueva Junta Directiva, de la que es presidente don Mateo Coll Rebassa.

Igualmente nos hemos ocupado del efectuado traslado de la Quinta de Salud a la espaciosa Quinta del Rey.

He aquí lo que dice dicha memoria tocante al movimiento de socios:

«En 24 de Diciembre del año 1906 había 3,781 socios; en 31 de Octubre de 1907 había 4,988, habiendo aumentado, por lo tanto, durante el lapso de tiempo referido, 1,207 socios; a cuyas alturas corresponden las siguientes clasificaciones: 574 socios de número; 412 asociados de número y 221 familiares.»

Retenido este «Centro» en su propaganda por las causas que ya quedan descritas en la presente «Memoria», no era de esperar que el número de ingresados superara al del año anterior, como sin embargo ha sucedido; pues en 1906, quedaron a favor del aumento social, después de descontadas las bajas, 1,124 socios, y este año han quedado, después de hecha igual operación, 1,207. El aumento superado sobre los ingresados el año anterior ha sido de 83 socios.

Las cantidades ingresadas por los diferentes conceptos que componen el capital, durante el presente año, suman 53,071 pesetas 56 centavos plata española y 322 pesetas 40 centavos oro de igual cuño.

Los gastos han importado 53,479 pesetas 98 centavos plata y 183 pesetas 53 centavos oro.

Audiencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, cuya vista se celebró anteayer, contra Miguel Castell, Jaime y Damián Sastre, acusados del delito de atentado a agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y por ella se condena a los procesados a la pena de 3 años y 4 meses de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

La defensa de dichos procesados presentará el oportuno recurso contra dicha sentencia.

La Jura de banderas

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación del General Gobernador Sr. Torrealba, en la que comunica la orden del Sr. Capitán General invitando a los Maestros de las Escuelas públicas de Palma para que asistan con sus alumnos al acto de la jura de fidelidad a las banderas por los reclutas recientemente incorporados.

Orden de plaza del día 7 de Abril: «El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas ha dispuesto quede suspendido el acto de la jura de bandera, el cual tendrá lugar el próximo jueves a la misma hora con arreglo a lo prevenido en la Orden general de ayer.»

Unos tiros en despoblado. Comunica la guardia civil del puesto de Luchmayor que en la madrugada del día 2 del actual se presentó en la Casa Consistorial de dicha villa el paisano Jorge Amengual Amengual, manifestando que había sido herido en la espalda, cuello y cabeza con arma de fuego que le dispararon entre los kilómetros 8 y 9 de la carretera que de dicha villa conduce a la de Algaida, a donde se dirigía.

En su vista dicho individuo fué atendido debidamente y curado por el médico titular don Juan Alet quien manifestó que las heridas eran de carácter leve.

A pesar de las pesquias practicadas no ha sido descubierto el autor. Según parece el disparo fué hecho con escopeta cargada de perdigones que solo interesaron la piel.

Mallorquines en la Argentina. Del último número de El Balear tomamos las siguientes líneas: «El Centro Balear celebrará otra función el 18 de Abril próximo, en el grandioso y elegante salón de la Casa Suiza, y de esperar es que, dado el entusiasmo visible que despertó la última, que esta próxima se vea tanto o más concurrida y animada.»

La Comisión Directiva, desde hace días, principiado, para el mejor éxito a ocuparse de los trabajos preliminares que reportan tales funciones, habiendo cambiado ideas al respecto con el director del cuadro dramático don Rafael Llinás, acordando poner en escena la comedia en tres actos titulada El Noveno Mandamiento, en prosa, original de don Miguel Ramos Carrón.

El Centro Balear prosigue en su empeño de tener un colegio bien montado, es decir, provisto de todo el material escolar indispensable para su buena marcha, a fin de que los hijos de nuestros conciosos puedan acudir a recibir el pan de la inteligencia; la C. D. no pierde oportunidad de poderlo proveer de al-

gunos útiles; hasta la fecha ha podido conseguir una colección de mapas geográficos, una de carteles, «El Nene» y un pizarro con trípode del Consejo Nacional de Educación; todo por intermedio de nuestros Presidentes, y tiene la esperanza de recibir en breves días del citado Consejo Nacional, los bancos que solicitó junto con los mapas.

En el mes de Febrero han ingresado los siguientes socios: José Martorell, Antonio Mut Sirerol, Pedro Antonio Borrás, Miguel Gayá, Jaime Covas Calafell, José Seguí Albertí, Gabriel Bover, José Bonnin Peña, Miguel Balaguer, Antonio Salas (hijo) y Julián Soto Galmés.

Existencia en el mes de Febrero, 518.

El Congreso de Historia de la Corona de Aragón

De la Comisión organizadora de este Congreso hemos recibido la siguiente convocatoria: La espontánea y manifiesta voluntad de todos los pueblos que estuvieron bajo el gobierno del ínclito rey don Jaime el Conquistador, de solemnizar el VIIº centenario de su natalicio, ha tomado en Barcelona tal incremento, que ha reconocido ser un acto altamente conveniente la reunión de los historiadores y arqueólogos a fin de estudiar al gran Monarca y a aquella sociedad medioeval, bajo los diferentes aspectos en que pueden, uno y otra, ser tratados.

A dicho efecto, la Comisión organizadora de las fiestas del VIIº centenario acordó la celebración del presente Congreso de Historia de Aragón, que deberá efectuarse en esta ciudad durante los días 22, 23 y 25 de Junio próximo, y para el cual ha nombrado la correspondiente Junta promotora.

Por lo tanto, llevando a cumplimiento la honrosa tarea que se le ha confiado, la Junta acordó publicar el cartel siguiente:

I El Congreso celebrará sus actos en la Sala del antiguo Consejo de Ciento, durante los días 22, 23 y 25 de Junio, y horas que oportunamente se indicarán. II Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con anterioridad al 20 de Junio. III La inscripción se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho a un ejemplar del tomo de los trabajos del mismo, a invitaciones para las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas y a la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

IV Los congresistas podrán enviar al Congreso memorias y comunicaciones relacionadas con don Jaime I ó su época, con tal de que sean referentes a la Corona de Aragón.

V En los actos oficiales del Congreso, podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y memorias se admitirán también escritas en otros idiomas.

VI El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne a la lectura y publicación de trabajos.

VII Se organizarán excursiones a Poblet, Tarragona, Vich, Ripoll y Baleares.

VIII Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse a la Secretaría del Congreso.—Archivo Municipal de Barcelona. Barcelona, 28 de Febrero de 1908.

El Presidente, Alcalde de Barcelona, Domingo Juan Santllehy.—Los secretarios: Francisco Carreras.—Tesorero de la R. Academia de Buenas Letras y Joaquín Miret.—Secretario de la R. Academia de Buenas Letras.

Informaciones comerciales

Importación de pulpa de frutas a los Países Bajos.—Por decreto del Ministerio de Hacienda de los Países Bajos de 16 de Enero último, se dispone la aplicación a la pulpa de frutas—aunque no esté adicionada con azúcar y que se importe en recipientes metálicos herméticamente cerrados de peso inferior a 5 kilos (bruto)—de los derechos aplicables a la roostería, ó sea 25 florines por 100 kilogramos.

Dicho decreto modifica el de 15 de Agosto de 1890, según el cual la pulpa de frutas ordinaria pagaba un derecho de 10 por 100 «ad valorem», en tanto que la pulpa de frutas cocida en azúcar estaba únicamente sujeta al pago de un derecho de 25 florines los 100 kilos.

Franquicia de Aduanas para los catálogos en Alemania.—La admisión libre que disfrutaban los Catálogos comerciales remitidos por los negociantes belgas, ingleses ó franceses, en virtud del Tratado belga-alemán de 22 de Junio de 1904, se ha extendido, por acuerdo de la Dirección de Aduanas de Hamburgo, a los catálogos procedentes de Austria, así como a los remitidos desde todos aquellos países cuyas importaciones gozan de la cláusula de nación más favorecida a su entrada en Alemania.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son entre otros los siguientes: Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe en definitiva la alineación del caserío del Plá de San Jordi.

Informe del inspector del arbolado público referente a la parada de carruajes de la plaza del Mercado.

Dictamen de la Comisión de Ensanche referente a ciertas obras efectuadas en el Colegio de los PP. Agustinos.

recepción provisional de obras del paseo de la Rambla. Otro id. id. proponiendo se apruebe la recepción de obras del trozo de alcantarilla desde la calle de Boney a la de Montenegro.

Otro id. id. para que se proceda al justiprecio de la parcela que en la calle de Cofradía ha cedido el propietario de la casa número 19 de la calle de San Miguel al reconstruir la fachada sobre la alineación aprobada.

Otro id. id. proponiendo sea devuelta a don Sebastián Quetglas la fianza que constituyó en garantía de las obras de construcción de una alcantarilla en la plaza de Palou y Coll desde la esquina calle del Santo Espíritu a la esquina de la calle de Vallori.

Informe del señor Síndico sobre obras solicitadas por el señor Rector del Oratorio de la Bonanova.

Permisos de obras en el Ensanche. Otro id. id. proponiendo la construcción de un paso provisional en el huerto de Tirador.

Otro id. id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un certificado de buena cuenta por las obras efectuadas para la apertura del portillo en el baluarte de Santa Margarita.

Otro id. id. proponiendo se adjudique a don Jaime Crespi Juan la subasta para la adquisición de 150 mojonos.

Otro id. id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un certificado de buena cuenta a don Sebastián Quetglas contratista del tendido de una tubería de hierro en el ensanche.

Otro id. id. proponiendo la celebración de una nueva subasta para la venta de una manzana procedente del derribo del recinto amurallado.

Otro id. id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento de un dictamen referente al solar de la plaza de Toros.

Otro id. id. pago de las atenciones por Escuela de Comercio.

Otro id. id. reducción tarifa sobre ciertas clases de vinos generosos.

Otro id. id. informe prorrogando un gasto para la banda de tambores.

Otro id. id. cuenta del agente señor Perez Malo por gestiones.

Otro id. id. resolución de reclamaciones por carruajes de lujo.

Otro id. id. altas y bajas valoradas de dicho impuesto respectivas a marzo.

Solicitud al ministro de Marina para que conceda el indulto a los marineros de la Isla Nicolás Porcel y Tous y José Frau Roca.

Exámenes para policía

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica la Real Orden anunciando la provisión mediante concurso y exámen, de las plazas de Vigilantes de tercera del Cuerpo de Vigilancia, los cuales tendrán derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación las vacantes que existan en las provincias el día que terminen los exámenes, y las que se produzcan en lo sucesivo; debiendo verificarse los ejercicios, simultáneamente, en Madrid, Córdoba, Palencia, Valencia y Zaragoza, ateniéndose a la clasificación de provincias determinada en la Real orden de 27 de Enero último, y ante los Tribunales que en su día se designen.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de 30 días en el Gobierno civil de su actual residencia.

Se examinarán en Madrid los que hayan presentado su instancia en los Gobiernos civiles de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Avila y Toledo; en Córdoba los que hayan presentado en los de Córdoba, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Huelva, Canarias, Jaén, Cáceres y Badajoz; en Palencia, los que las hayan presentado en los de Palencia, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo, Valladolid, Zamora, Salamanca y Santander en Valencia, los que las hayan presentado en los de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Baleares y Teruel, y en Zaragoza, los que las hayan presentado en los de Zaragoza, Vizcaya, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Huesca, Navarra, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Guipúzcoa.

El exámen consistirá en contestar por escrito una pregunta sobre el Reglamento de servicio de la policía gubernativa y obligaciones de los funcionarios de Vigilancia como individuos de la policía judicial, y en redactar una comunicación dando cuenta de la comisión de un delito.

Comisión provincial Sesión de ayer

Preside el señor Barceló y asisten los señores Puigdorff, Estaes y Conde de Torre-Saura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sanelas correspondientes a los años 1900 y 1901.

Se aprueba también el anteproyecto de camino vecinal para poner en comunicación S'Arracó con la carretera de Palma al puerto de Andraitx.

Se da cuenta del recurso de queja interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Mahón contra la conducta del Alcalde de dicha ciudad, por haberse negado a poner en la orden del día una proposición del señor Pons Sitges referente al proyecto de ley de Admisión local.

A propuesta del Sr. Barceló, se acuerda informar al señor Gobernador que procede que el Alcalde ponga dicho asunto en la orden del día.

Se da cuenta de una comunicación del arquitecto de provincia proponiendo se abonen a don Lorenzo Ferrer 1.500 pesetas a cuenta de su contrato para la construcción de la escalera principal del Palacio de la Diputación provincial; acordándose abonar dicha cantidad.

En vista de otra comunicación del mismo arquitecto se acuerda devolver a don José Riera Cantalops el depósito que tiene constituido en garantía del cumplimiento de su contrato para la explanación y cimentación del pabellón de alienados que se construye en el predio Jesús.

Se dió lectura a otra comunicación del mismo arquitecto acompañando el proyecto de edificio para escuela pública de Luchmayor. Se acuerda trasladarla al Alcalde de dicha villa.

Se lee un oficio del concesionario de la Red telefónica de esta ciudad manifestando que habiendo cesado don Santiago Masriera en el cargo de director de la misma le ha sustituido don Juan Canet Ramonell.

Después de tratarse otros asuntos, se levantó la sesión.

De Sociedad

En Barcelona, donde reside se halla gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora viuda del general Oliver Copons, persona que cuenta muchas simpatías en la sociedad palmesana.

Celebraremos que dicha señora recobre pronto su salud.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Buenas Letras, de Barcelona, nuestro querido amigo y compañero, don Mateo Obrador y Benassar.

Esta honorífica distinción, por la que le felicitamos, es para el interesado tanto más honrosa, cuanto que, según nos consta, no había sido, personalmente ni en otra forma, solicitada ni gestionada.

En el vapor Isleño llegaron ayer de Valencia don Fernando y doña Sofía Gomila, don José García Blas Pont y el capitán de Artillería don Maximino Chulivi.

En el mismo vapor llegó el alferz de navío don Ramon M.º Ossorio.

A bordo del vapor Catalua salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros pasajeros don Juan Soto, don Jorge Calaperes, doña Antonia Balaguer, don Rafael Lladó, don Francisco Amer, doña María Borrás, don Juan Ferran y don Juan Servera.

En el mismo vapor se embarcó el joven don Gabriel Semir, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia.

Del Ejército

En virtud de la instancia promovida por el capitán del regimiento de Menorca don Miguel Salvador Arcangel, en símplica de que se sean de abono para extinción del tiempo de obligatoria permanencia en estas islas los 6 meses que sirvió en Canarias, ha sido accedido lo solicitado.

Se ha autorizado al ingeniero director de las obras del puerto de Ibiza don Fernando de Leon Yañez para construir edificios con carácter provisional, destinados a depósitos de materiales y herramientas en terrenos enclavados en las zonas pelemicas.

Crónica de Sports

Un nuevo campo de sport. La sociedad «Fomento Artístico» ha creado una nueva sección cuyas listas se nutren ya de firmas de socios para poder disponer de un campo de sport, como patin, fut-bol, diávolo, tiro al blanco, esgrima y otros.

El campo de que se dispónará es el conocido por el nombre de «Parque de la Montaña», sito en el Salt d'es Ca entre la carretera vieja del Terreno y la nueva.

La cuota para los socios del «Fomento Artístico», que quieren pertenecer a la nueva sección deportiva será la de cincuenta céntimos y una vez cubiertos los gastos de la sección se destinará el sobrante a las casas de Beneficencia.

En el «Parque de la Montaña» habrá un conserje para guardar los objetos deportivos de los socios, servir refrescos, etc.

También facilitará cocina, manteles, cubiertos y vajilla para las comidas campesinas que organicen los socios y sus familias.

De las islas Mahón

El domingo 5 del actual debía tener lugar en la plaza de armas del cuartel de la Explanada de esta ciudad, el juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas de los Cuerpos de la guarnición que residen en esta localidad, Villa-Carlos, San Felipe, la Mola ó Isla de Rey, excepto los del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70.

El Sr. Alcalde de Villa-Carlos participa que el médico municipal le comunicó haberse presentado un caso sospechoso de fiebre variolosa en la calle de San Jorge n.º 67, presumiéndose que el contagio procedía del Hospital Militar, ya que el atacado es un empleado de dicho establecimiento.

La Autoridad local de dicha villa ha convocado la Junta de Sanidad habiéndose tomado todas las medidas de aislamiento y desinfección que aconseja la ciencia.

Varios señores socios del casino «La Unión» tienen ya muy adelantados los trabajos preparatorios de una becerada.

Durante el mes de Marzo que terminó ayer, se han inscrito en el Juzgado municipal. Matrimonios, 7; Nacimientos, 40 y Defunciones, 34.

Durante el finido mes de Marzo han

«Express Universal», DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES. Las Compañías LLOYD ITALIANO, NAVEGACIÓN PASAJES TRASATLANTICA, LA VELOCE, NAVEGACIÓN GERALE ITALIANA Y TRANSPORTES MARITIMOS. 26 DUROS.

Table with columns for destinations: SARDEGNA, MENDOZA, ITALIA, PAMPA, SAVOIA. Includes dates and departure times.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS. Ultimos modelos. Desde infimo precio a ejemplares de lujo. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADISIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR «WERTHEIM» Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO «SEYFERT».

PAPEL Y SOBRES. La casa Amengual y Muntaner, ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8, 1000 sobres id. id. 5.

Curación rápida y segura. Con los parches ELECTRICOS «COSMOS». sobre fieltro ROJO, del reuma, gota, ciática y lumbago. CURACION RAPIDA Y SEGURA de los catarragos, asma y trancazo, con los parches sobre fieltro blanco ELECTRICOS, marca «COSMOS».

reciente campaña de oposición al proyecto de Administración local, y comisionar a don Francisco García Orell para que manifieste al Sr. Fuset en nombre del partido el agrado con que ha visto sus conferencias de vulgarización científica.

A las once se levantó la sesión para reanudarla el día que señale el presidente que será en plazo breve.

Informaciones agrícolas. La Dirección general de Agricultura se ocupa actualmente en la organización del Negociado de Informaciones Agrícolas, encargado de publicar periódica y estadísticas sobre obtención, venta y consumo de los productos del campo.

Aspira a crear, tan pronto como sea posible, un órgano de rápida información para agricultores y ganaderos, por medio del cual, y empleando un intercambio general de noticias de actualidad, puedan todos adquirir cuantos datos les convengan.

El Negociado será un centro ordenador y clasificador de las noticias que reciba de todas partes, así de carácter oficial como de iniciativa privada.

Las personas de buena voluntad que quieran colaborar en esta obra útil pueden, desde luego, enviar sus noticias al Negociado, el cual se propone también hacer públicos, por medio de los periódicos, cuantos datos merezcan la atención general de los lectores.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Ibiza y Valencia, llegó por la mañana el vapor correo «Isleño» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de maderas, llegó a las dos de la tarde, procedente de Fernando el bergantín goleta «Ponchoño».

El «Ponchoño» que como saben nuestros lectores, es el primer viaje que ha realizado, ha dado muestras durante el viaje de inmejorables condiciones navales.

A las tres de la tarde arribó procedente de Barcelona, el vapor español «Villena», con cargamento de maderas.

A la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor correo «Cataluña», llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

Para el mismo punto quedó despachada la goleta «J. Luisa» con efectos.

El tiempo. Palma.—Amaneció chubascoso por todos los cuadrantes, viento a la tierra, atmósfera cubierta, mar calma y bajo su nivel, durante la mañana descargaron varios chubascos de agua aclarando antes del medio día al que se llegó con viento al N. O. flojo y demás dicho.

A poco de principiar la tarde se volvió el viento al tercer cuadrante y fluctuando entre este y el cuarto al llegar al caso que se verificó con atmósfera y horizontes chubascosos y calma de mar y viento.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta del tiempo: Alondra.—Viento N. fresco marejada del mismo, cielo nublado.

Soller.—Viento N. E. fresco, marejada, cielo llovioso.

Bajoli.—Viento N. duro, mar gruesa, cielo acalajado, chubascoso y neblinoso.

Ibiza.—Viento N. E., fresquito, cielo cubierto y acalajado, marejada.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Felipe Neri...

Otras funciones
En Santa Magdalena, fiesta en honor de la conversión de su Santa titular...

Visitación a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral de Concepción...

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Felipe Neri...

Otras funciones
En Santa Magdalena, fiesta en honor de la conversión de su Santa titular...

Visitación a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral de Concepción...

Santoral
Hoy.—Santos Juanito y Perpetuo. Mañana.—Santas María Cleofé y Casilda, virgen.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Acabamos de recibir «El Arte de Magnetizar», famosa obra del célebre magnetizador Ch. Lafontaine...

El famoso magnetizador expone en esta obra los métodos con que llegó a curar un tal cúmulo de enfermos desahuciados por la ciencia oficial...

Lafontaine cita, con datos extraídos de los relatos publicados por los periódicos, multitud de casos de curación de sordo-mudos efectuados por él...

De todos modos, creemos que son dignos de elogio los Sres. Carbonell y Esteva que, sin reparar en sacrificios, nos dan a conocer obras que bien merecen por su contenido...

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Alaró
Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta General para la sesión ordinaria...

CABALLO Y CARRO DE FAENA
Se desea comprar. Diríjase «Casa Amnadora» Palacio, 8.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 27 del que rige en el despacho del notario Don Rafael Togores y Palou...

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CAÑA DULCE Y PLATANOS DE CANARIAS
De venta: San Magín, núm. 1, (Arabal de Santa Catalina).

Todos los viernes
BACALAO REMOJADO
Cotizado LA PROVIDENCIA

MOLDURAS PARA CUADROS
Los más elegantes modelos
San Nicolás, 31.—CASA LASALLE

TELEGRAMAS

El proceso Rull

Menor concurrencia que de ordinario. —Va perdiendo interés

Barcelona 7 a las 15'40.—Ha continuado en la Audiencia la vista del proceso Rull.

Cada día era una victoria conseguir puesto para presenciar el desarrollo de las sesiones, pero hoy la concurrencia ha sido menor que en los días anteriores.

Prueba esto que los principales testigos han desfilado ya, amortiguándose el interés por el desarrollo del juicio.

Lo interesante es ahora el fallo del jurado.

Declaración del Presidente de la Diputación

Barcelona 7 a las 15'45.—Ha continuado la prueba testifical.

El Fiscal ha preguntado al Presidente de la Diputación Provincial. El señor Prat de la Riva ha declarado que el procesado Burguet y también los hermanos Navarro procesados hoy también, le dijeron que Juan Rull engañaba al Gobernador civil señor Ossorio y Gallardo.

Dice el Presidente de la Diputación que no dió ningun valor a la confidencia de dichos individuos.

En vista de estas manifestaciones el fiscal pide un careo entre los procesados señalados por el señor Prat de la Riva.

Pilar Recasens niega lo que los Rull afirman

Barcelona 7 a las 15'45.—Después ha sido llamada a declarar Pilar Recasens, a quien acusa la familia Rull de haber sido la que colocó la bomba de la calle de la Boquería.

La testigo hace protestas de su inocencia, rechazando resueltamente las acusaciones de los Rull.

Niega todo cuanto éstos le achacan.

Declaración de la dueña del taller de modista

Barcelona 7 a las 15'45.—Comparecida ante el Jurado la dueña de taller de modista donde trabajaba Pilar Recasens a quien culpan los padres de Rull de la explosión de la bomba de la Boquería, ha declarado que tiene en muy buen concepto a la Pilar y que al estallar dicha bomba se hallaba esta trabajando en su casa.

La dueña de la casa de mancebia

Barcelona 7 a las 15'45.—Ha declarado también ante el Tribunal la dueña de la casa de mancebia de la calle de Roca afirmando que Juan Rull frecuentaba a menudo su casa pagando siempre los gastos de sus compañeros.

Añadió que recuerda que los pupilas declararon al inspector Memento cuanto este afirmó en su declaración ante el Tribunal respecto al atentado de la Boquería.

Declaración del testigo D. Adolfo Reinose.

Barcelona 7 a las 15'45.—El testigo D. Adolfo Reinose, capitán de navío retirado, contesta a las preguntas que se le dirigen y dice que cree que el procesado José Perelló no ha colocado ninguna de las bombas que en diferentes ocasiones estallaron en esta ciudad.

Manifestaciones de los médicos forenses.

Barcelona 7 a las 15'45.—Los médicos forenses emiten su dictamen ante el Tribunal explicando con todos los detalles y pormenores las heridas que sufrió Ramona Farré al estallar la bomba de la Boquería, a consecuencia de las cuales falleció.

Declaraciones del sereno y vigilante de la calle de Roca

Barcelona 7 a las 15'45.—Llamados a declarar el sereno y vigilante de la calle de Roca, confirmaron plenamente las manifestaciones de la dueña de la casa de mancebia, manifestando que observaron muchas veces que Juan Rull visitaba en coche las casas de mancebia de dicha calle, demostrando con ello que disfrutaba de medios para sufragar sus gastos.

Manifestación del dueño de la tienda de la calle de Puertaferrija

Barcelona 7 a las 15'45.—El dueño de la tienda de la calle de Puertaferrija, contesta a las preguntas que se le dirigen y dice que el día 8 de Abril del año último, por la tarde no vendió a los padres de Rull, como dicen estos, ninguna media goma ni objeto alguno.

Ampliación de la declaración de los padres de Rull

Barcelona 7 a las 15'45.—Los padres de Juan Rull respecto a la contradicción observada acerca de la compra de la media goma en la tienda de la calle de Puertaferrija, dice que no fué el dueño de dicha tienda quien le vendió la media goma, sino un dependiente de la tienda.

Declaración del médico del gobernador

Barcelona 7 a las 16'30.—Terminadas las declaraciones de los testigos suministrados por las defensas, comparece el señor Sanguet, médico que asiste al gobernador, ha manifestado que Juan Andrés, Antonio Andrés y Raimundo Bruguet, le manifestaron que desconfiaban de Juan Rull, añadiendo además que conceptuaba a dichos individuos como viciosos a pesar de haberseles encargado de la persecución de los terroristas.

Continúa el médico señor Sanguet

Barcelona 7 a las 16'30.—Sigue declarando el médico del gobernador señor Sanguet, manifestando que el día en que se celebró el «meeting» de las Arenas vieron livido y descompuesto a Rull, según aquellos tres procesados le dijeron; que también vieron a los padres de Juan Rull el día que explotó la bomba de la Boquería.

Otras manifestaciones del médico señor Sanguet

Barcelona 7 a las 16'30.—Declara además el médico del gobernador, señor Sanguet que dió oportunamente cuenta al gobernador de cuanto le dijeron dichos Juan Andrés Antonio Andrés y Raimundo Bruguet.

El defensor de los padres de Rull, citó como testigos al acusador privado señor Doval y al procurador don Juan Cadira.

El abogado señor Doval contestó ampliamente a las preguntas que le hizo la defensa de los padres de Juan Rull.

Otros testigos.—Prueba documental.—Suspensión.

Barcelona 7 a las 16'30.—Han declarado otros testigos, procediéndose después a dar lectura a la prueba documental.

Terminada dicha lectura el presidente levanta la sesión para continuarla mañana, habiendo quedado citados los testigos que no comparecieron durante las anteriores sesiones.

Corresponsal.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid 7 a las 14'25.—Se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

En dicho Consejo se examinaron las líneas generales de los nuevos presupuestos para 1909, que el Gobierno desea presentar a las Cámaras en tiempo oportuno para que puedan ser discutidos sin la premura de otros años.

Próximo Consejo

Madrid 7 a las 14'35.—Mañana se celebrará nuevo Consejo de ministros para continuar el examen de los nuevos presupuestos y además ultimando el pliego de condiciones para adquisición de un buque para transporte de material de Guerra.

En el Consejo celebrado hoy se ha tratado incidentalmente del curso de los debates parlamentarios.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Republicanos disgustados.—Agitación en las calles.—Escrutinios desfavorables a los republicanos.

Madrid 7 a las 11'15.—Telegramas de Lisboa dejan entrever que algo grave ocurre en aquella capital a consecuencia de las elecciones.

Parece que en los escrutinios de las elecciones celebradas el domingo ha resultado que no aparecen triunfantes por la capital los republicanos como estos creían y hasta se había telegrafiado la noticia de su triunfo.

Esto ha exasperado a los republicanos quienes consideran segura su victoria electoral, atribuyendo este resultado negativo a manejos de electores monárquicos.

Entre los republicanos reina gran excitación, habiéndose desbordado

en forma de hirviente agitación en las calles.

El jefe del Gobierno, al ver el sesgo que tomaban los sucesos se trasladó a Palacio, celebrando anoche una extensa conferencia con el Rey don Manuel.

Después reunió inmediatamente a los demás ministros acordando las medidas que adoptaron para asegurar el orden alterado por los republicanos.

El presidente del Consejo dió órdenes a las autoridades para sofocar los tumultos.

En vista del cariz que presentaba la agitación republicana en las calles, patrulló la guardia municipal.

Las autoridades ordenaron cerrar las tiendas a las nueve de la noche.

Se dice que ha habido choques entre los manifestantes y la guardia municipal, pero la censura telegráfica es severísima y las noticias llegan confusas.

SENADO

Orden del día.—Rectificación de los señores Montero Rios y Maura.

Madrid 7 a las 19'35.—A la hora reglamentaria abre la sesión del Senado el general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de represión del terrorismo.

Rectifica el señor Montero Rios insistiendo en que el proyecto es anticonstitucional.

El señor Maura rectifica negando las afirmaciones del señor Montero Rios, y explica el sentido del proyecto, afirmando además que las facultades que se otorgan a la autoridad gubernativa no superan a las conferidas al poder judicial.

Palabras de Dávila.—Escándalo

Madrid 7 a las 21'50.—Continúan en el Senado las rectificaciones de los que intervinieron en la discusión del proyecto de represión del terrorismo.

Al rectificar el ex-ministro de Gobernación del partido democrático señor Dávila, compara al señor Maura con Joao Franco y le llama dictador.

(En la Cámara se promueve un gran escándalo; los senadores de la mayoría le increpan.)

Sigue don Bernabé Dávila diciendo que Franco ejercía la dictadura de frente pero que otros la ejercen con el Parlamento. Dice después que la mayoría, es una mayoría servil.

(Crece el escándalo; las protestas ahogan la voz del orador.)

El señor Dávila en vista del efecto que han producido sus palabras, termina su discurso retirando todo cuanto hubiese podido decir de molesto para la mayoría y para el señor Maura.

El Presidente del Consejo deja a cargo del señor Dávila la comparación, pero el gobernar con el Parlamento abierto es una clase especial de dictadura.

Se aprueba la totalidad del proyecto

Madrid 7 a las 21'55.—Después de unas palabras del ministro de Gracia y Justicia se aprueba en su totalidad el proyecto de represión del anarquismo.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

El proyecto de extinción de plagas del campo.

Madrid 7 a las 18'15.—A las tres treinta se abre la sesión del Congreso, ocupando la presidencia el vicepresidente señor Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día continuando el debate del proyecto de ley de extinción de las plagas del campo, presentado por el ministro de Fomento señor Gonzalez Besada.

Las plagas del campo.—Nuevo proyecto

Madrid 7 a las 19'35.—Sigue el debate sobre el proyecto de extinción de las plagas del campo.

El ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada contestando al señor Moret promete llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre previsión agraria.

Queda aprobado aquel proyecto hasta el artículo 38.

El proyecto de Administración.—Sobre un ofrecimiento del Presidente del Consejo

Madrid 7 a las 20'15.—Se rea-

nuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Al presentar una enmienda el señor Romero, el señor Moret reclama el cumplimiento del convenio de que no se rechazarían en definitiva las enmiendas mientras no hubiese terminado la discusión del voto corporativo.

Le contesta el señor Sanchez Guerra.

La enmienda del señor Romero.—Quejas del señor Moret

Madrid 7 a las 20'30.—Con motivo de la discusión de la enmienda del señor Romero al artículo 51 del proyecto de Administración local, el señor Moret se queja de la intransigencia de la Comisión diciendo que es imposible discutir así.

Se muestra conforme con la enmienda el señor Moret y también muestra su conformidad el señor Azcárraga, pidiendo se retire el artículo ya que la Comisión ofrece estudiar la enmienda.

Enmiendas desechadas

Madrid 7 a las 20'30.—Después de un largo debate es desechada la enmienda del señor Romero al artículo 51, por cien votos contra cuarenta y ocho.

También es desechada otra al artículo 52.

Y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 7 a las 17'30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior (sin cupón).

NOTICIAS SUELTAS

Automóvil que hierde y mata

Madrid 7 a las 12.—Durante la carrera de automóviles celebrada ayer en Roma no se registró por parte de los coches que tomaron parte en ella ningún incidente.

En cambio un automóvil ocupado por un espectador chocó contra un árbol del camino y a consecuencia del choque se lanzó contra un compacto grupo de espectadores derribó a muchos de estos, resultando a consecuencia del atropello un espectador muerto y seis heridos graves.

La boda del duque de los Abruzzos

Madrid 7 a las 12.—Dicen de Roma que es muy probable que hoy se celebre en el Quirinal un consejo de familia para tratar del asunto de la boda del duque de los Abruzzos con una millonaria yankee.

No se sabe el criterio que sobre esta boda debe reinar en la familia Real de Italia, si bien se dice que antes de la boda se conferirá al duque de los Abruzzos el cargo de Almirante.

La política prohibida a los menores de 18 años.

Madrid 7 a las 12.—Comunican de Berlín que el Parlamento ha aprobado un artículo de la ley de Asociaciones por el cual se prohíbe en absoluto que los menores de 18 años pertenezcan a ninguna clase de asociaciones políticas ni asistir tampoco a las reuniones que se celebren con carácter político.

Una circular de guerra

Madrid 7 a las 12'50.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular dando instrucciones concretas sobre la carga de proyección en todas las piezas de tiro rápido en las operaciones de campaña.

Llegada del «Princesa de Asturias».—Viaje del crucero «Cataluña».—Su viaje a Palma.

Madrid 7 a las 18'50.—Comunican de Cartagena que a las ocho de la mañana de hoy entró en el puerto el crucero Princesa de Asturias para llevar a efecto varias reparaciones.

El crucero Cataluña se dispone a zarpar de aquel puerto para Barcelona.

A primeros de Mayo irá a Palma de Mallorca con motivo de las fiestas por el Rey don Jaime, yendo después a Valencia.

Una expedición a Africa

Madrid 7 a las 21'15.—Telegrafían de Cádiz que a bordo del trasatlántico «León XIII» ha salido para Canarias el africanista señor Bonelli con objeto de realizar una expedición por el continente africano.

Recorrerá el Rio de Oro, el desierto de Sahara y el interior de Marruecos.

Mencheta.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Entrase en la orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Rectifica el señor Montero Rios, quien dice está conforme con el espíritu que domina en las naciones modernas de tratar a todos los ciudadanos con las mismas leyes.

Rectifican los señores Montero, Maura y Tejada Valdosera.

Al hacerlo el señor Dávila dice al señor Presidente del Consejo que ha tenido el triste privilegio de que se copie un dictador.

El señor Presidente del Consejo declara que queda de cuenta del señor Dávila y de su partido, el afirmar esto de que el gobierno es un dictador y enlazar este asunto con el recuerdo de Lisboa.

El señor Dávila afirma que lo dice por cuenta propia.

Afirma que hay dos maneras de ejercer dictadura: La que realice con la frente levantada y la que busca el servilismo de un parlamento amigo. (Rumores y protestas).

El señor Dávila dice que si hay alguna frase molesta la retira.

Pide benevolencia a la mayoría. El Presidente del Consejo dice si opina el señor Davila que este Gobierno que permanece con el parlamento abierto es dictador.

En Portugal este proyecto fué men cionado y copiaronse artículos de la ley de que sus señorías eran autores.

Después de rectificar los señores Maestre y ministro de Gracia y Justicia queda terminada la totalidad.

Apruébase el ferro-carril de Bilbao a las Arenas.

Votase en definitiva una carretera Levántase la sesión a las 7'10.

Congreso

Abrese la sesión a las 3'30 presidiendo el señor Aparicio.

El señor Suarez Inglán solicita explicaciones pues aparece en el acta definitivamente aprobado el proyecto de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación.

El Presidente le contesta que no existe ningún precepto que prohíba aprobación definitiva del proyecto en la misma sesión en que se aprueba por primera vez.

El señor Inclán insiste y sin más discusión se aprueba el acta.

Los señores Peman y Valles y Ribot hacen ruegos locales.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión del proyecto de defensa contra las plagas del campo.

Deséchase una enmienda del señor Tovar al artículo 17.

El señor Moret expuso su criterio respecto a dicho artículo.

El ministro de Fomento anuncia otro proyecto complementario sobre la previsión agraria.

Apruébase los artículos 17 y 19. Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda al artículo 51 del señor Romero.

El señor Moret recuerda el convenio de que no serían rechazadas en definitiva las enmiendas hasta terminar la materia del voto corporativo.

Reclama el cumplimiento de la promesa.

El señor Sánchez Guerra explica el verdadero alcance del ofrecimiento del Presidente del Consejo.

El señor Moret rectifica. El señor Romero insiste en el espíritu de su enmienda.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la comisión no la acepta. En votación nominal se desechase por 100 votos contra 48.

Tómase en consideración una del señor Gomez Acebo.

Suspéndese la discusión. Lee un dictamen de la comisión mixta relativo al proyecto de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación y otros de carreteras.

Levántase la sesión a las 7'35.

ESPECTACULOS

Principal

Función de Cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa.

Lirico

Función de Cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palesana

Función todos los días de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

Cinematógrafo Trayois

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Escenario y decorado en venta

Construido en los talleres de Barcelona de Magdalena Obiols y Urgellés, respectivamente. Informes: Dr. Oliver, (Alcudia).

Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico. El «Anti-fourmi Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 1.50 el frasco

Jarabo Pagliano

DEPURATIVO Y REFRIGERANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
R. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras, INTIMACION)
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABO PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE

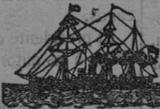


Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:
Eclima, herpes, impetigos, sycosis, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcional a las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente ante por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
E. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.



“Express Universal,” LORENZO OLIART

MARINA, 62.—PALMA DE MALLORCA

CUATRO salidas semanales para Montevideo y Buenos Aires y demás puntos a precios reducidos y a gran velocidad.
PASAJES, por todas las compañías francesas, españolas, italianas y holandesas, con destino a las Américas.
El día 11 del corriente saldrá para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje al mínimo precio de 185 pesetas, el rápido y acreditado vapor

AMIRAL AUBE

Para pasajes y demás informes dirigirse a Lorenzo Oliart Iria, Calle de la Marina, 62, Palma.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trata W. Winter.
Los emplastos de filtro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MÁQUINA
Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO
OTTO MEDEM
(Valencia, c. Embajador Vieh, 15
Barcelona, c. Bailen, 2
Bilbao, c. Arbieta, 4)

Representación para compras directas con garantía de riqueza
Sindicato de potasas de Stassfurt
Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisul potásica
Kainita
Sociedades reunidas de fosfato Thomas
Escorias Thomas
Compañía Bordelesa de productos químicos
Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)
Superfosfatos de cal
DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS
Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada
• Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten a demanda.

Vapores directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Santiago Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 15 de Abril, el vapor
CONDE WIFREDO
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril, el vapor
PUERTO RICO
Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 23 de Abril, el vapor
JOSE GALLART
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a de Cádiz
Viajes directos de Barcelona a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea. Cádiz, Barcelona y Valbanera.
El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7.500 toneladas
CADIZ
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Ventas De un predio en el término de Palma, con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al cinco y medio por ciento neto. Otra venta de cuatro casas, planta baja, en el Arrabal de Santa Catalina. Razón calle de los Hostales, Núm. 15, 2.^o, Palma.

Casas de recreo

Hay dos para alquilar, en el caserío de “Son Llull”, de La Vileta, una de ellas de mucha capacidad. Informar en “Son Rosinol” 6 en Palma calle de la Cofradía, núm. 4.

GRAN ALMACEN
de paja, alfalfa y hoja de olivera a precios reducidos
EMILIO GASET
[Tantarantana, 21, Barcelona]

Se alquilan un entresuelo, un primer piso y un segundo, todos con vistas al Borne. Informar en: Pelaires, 105, (Porteria).

Venta Una casa solariega, con jardín y muchas comodidades. Otra de varios pisos de alquiler. Informes: Cofradía, 16, Palma.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías “Navegazione Generale Italiana” y “La Veloce”.

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje 26 DUROS de 3.^a clase.

Próximas salidas de Barcelona
UMBRIA SARDEGNA
Nav. gte. italiana.—27 Marzo. Nav. gte. italiana.—10 Abril.
ARGENTINA ITALIA
“La Veloce”.—3 Abril. “La Veloce”.—17 Abril.
Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).
Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

JULIAN TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA
Ofrece su nuevo gabinete, Calle de SAN MIGUEL, 121
Extracciones de dientes y muelas desde una peseta sin dolor, desde dos pesetas.—Dentaduras postizas desde 12 duros.—Dientes postizos desde 3 pesetas.—Orificaciones y empastes, a precios económicos.
Calle de San Miguel, 121.—Palma

Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid a este específico y lograreis evitarlo. Pidase en Perfumerías

EXITO
DOLOR
• Reuma nervioso ó inflamatorio •
Curación radical con el milagroso **ACEITE de BOMBAY**

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES
57 años de excelentes resultados. • Millares de curaciones exitosas.
¿Cuántas y cuántas personas se hallan postizadas en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicados el **ACEITE de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros que a las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
Precio: 10 reales botella. • Triplo cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valencuela, Plaza Cuartera, 17.—Mahón: Honorio Pons, Arzavaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Paseo Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadería y principales farmacias del mundo.

Histógeno Llopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Lior Benedetto y Anís Fuster

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.^a lujosísimas y de 3.^a clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.
Precio del pasaje desde Barcelona a Montevideo y Buenos Aires. 26 DUROS
El día 15 de Abril, saldrá del puerto de Barcelona, directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA
El día 2 de Mayo, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor
VIRGINIA
Para informes y pasaje dirigirse a Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

La Catalana

C.^a DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA
Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 pesetas
Dirección General: Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624 Barcelona
Comisionado principal de Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Pina, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho
HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias, para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN
Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

A PLAZOS

250 pesetas semanales. Máquinas de coser y bordar.
5 pesetas semanales. Máquinas de hacer calceta y toda clase de gérero de punto.
250 pesetas semanales. Máquinas para ovillar automáticamente.
250 pesetas semanales. Máquinas de tambor para lavar ropa.
5 pesetas semanales. Bicicletas inglesas.
Desde 2 reales semanales, relojes y cadenas de todas clases y precios.
Todo se garantiza para la seguridad del comprador.

¡Atención! No comprar máquinas ni relojes sin antes visitar y ver los precios y condiciones de la

Sociedad General de Crédito y Comercio
Monjas, 12 y Pasadizo, 1.—Palma de Mallorca
NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos, con garantía en metálico, ganarán mensualmente: 100 p. setas.

CRÈME POUDE SAVON SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atorclopelar el cutis.
SE N'EMPLOIE POUR MONTEINT QUE LA CRÈME SIMON
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país